

42. Los cancioneros primitivos. Otros restos de la tradición manuscrita. Descripción de los códices. Ediciones.
43. Los géneros poéticos. Poesía erótica. La cantiga de amor. Canción provenzal y cantiga gallega. Estudio comparativo.
44. La cantiga de amigo. Temas y motivos. Voces que se escuchan. Los ciclos temáticos. La cantiga de romería.
45. Poesía satírica. La cantiga de escarnio y maldecir. Los ciclos temáticos. Tipos de cantiga satírica.
46. Géneros menores. La pastorela. El planto. El elogio. Poemas de circunstancias. Rastros épicos.
47. Ambito geográfico de la lírica gallego-portuguesa. Ambito social. Poesía y música. Autores e intérpretes.
48. Forma interna y externa del poema. Poemas monológicos y dialogados. Esbozos narrativos y dramáticos.
49. Poética trovadoresca. Terminología. Recursos estilísticos. Métrica. Versos. Sinafeía. Hiato. Estrofas.
50. La lengua de los trovadores. Galicismos. Occitanismos. Arcaísmos o mozarabismos.
51. Las cortes reales en la España cristiana de la Baja Edad Media. Trovadores prealfonsinos. La canción cortesana.
52. El sirventés político en la época prealfonsina. Temática de la guerra civil que entroniza al boloñés.
53. La época alfonsina. Los mecenazgos de Alfonso III de Portugal y Alfonso X de Castilla. Poesía profana del Rey Sabio.
54. Poetas de la corte de Alfonso X. Alfonso Eanes de Coton. Pero da Ponte. Per Amigo de Sevilla. Payo Gómez Charriño.
55. La perfección de la canción de amigo. Martín Codax. Meendiño. Joan Zorro. Pero Meogo. Fernando Esquio.
56. Trovadores compostelanos. Bernal do Bonaval. Joan Airas. Airas Nunes. Otros trovadores y juglares.
57. El rey Don Dionis. La canción de amor. La canción de amigo. Escarnios. Poetas dionisiacos.
58. Poesía religiosa medieval. Las cantigas de Santa Maria. Su contenido. Sus fuentes. Su métrica.
59. Causas de la decadencia de la lírica gallego-portuguesa. El ambiente cultural en Portugal, Galicia y Castilla. Textos tardíos interpolados en los apógrafos italianos.
60. La escuela gallego-castellana. Su temática. La lengua. Reclutamiento de los autores y público al que se dirigen. Convivencia y pugna del gallego y el castellano. Desenlace de la competencia.
61. Cancioneros bilingües. Principales representantes de la escuela gallego-portuguesa.
62. La prosa gallego-portuguesa. Libros de linajes. Hagiografía. Otros textos didácticos.
63. La narrativa del ciclo bretón. «A Demanda do Graal». «O Libro de José de Arimatea». La leyenda de Tristán.
64. La narrativa del ciclo clásico. La «Crónica Troyana». «Os miragres», de Santiago. «La Crónica de Santa María de Iria».
65. Versiones gallegas de textos históricos y didácticos. El gallego literario al finalizar la Edad Media. Literatura popular en torno al Mariscal Pero Pardo.
66. El gallego medio. La dialectalización de la lengua. Poesía tradicional paralelística. El villancico amoroso. El villancico de Navidad. Poesía de circunstancias.
67. La poesía erudita en los siglos XVI y XVII. Sonetos romancistas. Los poetas barrocos. El teatro.
68. La poesía del siglo XVIII. El cura de Fruime. El padre Sarmiento. El prerromanticismo.
69. El siglo XIX. Escritores tempranos. La literatura gallega desde la invasión francesa hasta el romanticismo. Literatura patriótica y política.
70. Ensayos de teatro. El villancico de Navidad. Nicomedes Pastor Díaz.
71. El Resurgimiento. Características y evolución de la nueva literatura gallega. Historiografía. Estudios generales. Antologías.
72. La Galicia romántica. Historia y Filología. Los Juegos Florales de 1861. Los precursores de Rosalía. La lírica. Otros géneros literarios.
73. La plenitud del Resurgimiento. Revolución y Restauración en Galicia. El periodismo de la época. La actividad editorial. La Academia Gallega. Grupos generacionales.
74. Rosalía de Castro. Vida y literatura. Importancia histórica de Rosalía. Rosalía y el pueblo gallego.
75. La formación literaria de Rosalía. Relaciones y deudas. La lengua. Rasgos estilísticos. Los estudios rosalianos.
76. «Cantares Gallegos». Invención y ejecución. La estructura de los «Cantares». Contenido. Métrica. «Follas Novas». Aspectos ideológicos. Aspectos técnicos. La prosa de Rosalía.
77. Eduardo Pondal. Su vida y su personalidad literaria. «Queixumes dos pinos». El celtismo de Pondal. El helenismo de Pondal. Aspectos temáticos de su poesía lírica.
78. «Os Foas». Epica y lírica en Pondal. La lengua de Pondal. Estilo. Métrica. Pondal y la crítica.
79. Manuel Curros Enríquez. Vida y formación literaria. La obra. Poeta cívico. Poeta costumbrista. Lirismo.
80. Poesía narrativa. «A Virxe do Cristal». «O Divino Sainete». Lengua y estilo de Curros. Métrica. La fortuna de Curros.
81. Los compañeros de edad. La poesía. Dirección realista. Dirección intimista. Dirección satírica.
82. La novela. La novela folletón. La novela social. La novela histórica.
83. El teatro. Ensayos de drama histórico. La comedia de costumbres. Otros géneros literarios.

84. Los sucesores. Carácter de la literatura en este periodo. Regionalismo y modernismo. Regionalismo y medievalismo. La tradición lírica. Desarrollo del teatro. La prosa narrativa y didáctica.
85. La literatura posterior al Resurgimiento. Transición y renovación. Noriega Varela. Realismo costumbrista. Lirismo de la naturaleza. Los sonetos. La escuela de Noriega Varela.
86. El modernismo en Galicia. Ramón Cabanillas. Poesía lírica. Poesía narrativa. Prosa. Teatro. Traducciones. La línea de Cabanillas: compañeros y discípulos.
87. La generación del 16. La editorial «La». La editorial «Nós». El grupo «Nós». Vicente Risco. Florentino Cuevillas.
88. Castela. El dibujante y el escritor. El estilo literario. Las «Cousas». Narrativa. Teatro.
89. Ramón Otero Pedrayo. El novelista. El ensayista. El dramaturgo. El estilo de Otero Pedrayo.
90. Los novecentistas. La poesía de vanguardia. Amado Carballo. Manuel Antonio. Otras figuras.
91. Los prosistas. Eduardo Blanco Amor. Rafael Dieste. Alvaro Cunqueiro. Otros escritores del grupo.
92. Los tiempos del Seminario de Estudios Gallegos. La primera promoción. Los poetas. Los prosistas.
93. La segunda promoción. El neotrovadorismo. La poesía humanística. La narración. El teatro.
94. La posguerra. Restauración de las letras gallegas. La editorial «Galaxia». Los mayores en edad. La poesía. La prosa.
95. Nuevas promociones. La lírica. Primeras voces. La poesía femenina. La poesía social.
96. La prosa. La nueva narrativa. Dirección experimental. El realismo testimonial. El ensayo. El teatro.

15052

CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de junio de 1980 por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden de 24 de enero de 1980.

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 16 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 25) por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden de 24 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), a continuación se transcriben las siguientes rectificaciones:

ANEXO I

Donde dice: «Turno restringido 1, asignatura Tecnología de Peluquería y Estética: Dios Vidal, María Isabel, DNI 35.125.905, fecha de nacimiento 17 de julio de 1931», debe decir: «Turno restringido 2, asignatura Tecnología de Peluquería y Estética: Dios Vidal, María Isabel, DNI 35.125.905, fecha de nacimiento 17 de julio de 1931».

Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA

15053

RESOLUCION de 9 de junio de 1980, de la Subsecretaría por la que se aprueba la relación de opositores que han superado los ejercicios del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de junio),

Esta Subsecretaría ha tenido a bien prestar su conformidad a la misma; en la que se incluye a los siguientes señores que, habiendo superado los correspondientes ejercicios, se relacionan por el orden de la puntuación total obtenida y se encuentran comprendidos en el número de plazas convocadas:

Apellidos y nombre	Puntuación total
Turno libre	
Oyarzábal Delgado, Ignacio	23,25
Domingo Comeche, Salvador	22,91
Roiq Juan, Alberto	21,27
Barreda Sorli, José	21,24
Sacristán Perdiguer, Enrique	20,69
Barahona Alvarez, Luis Gallo	20,21
Ordóñez Sainz, Melchor	19,76

Apellidos y nombre	Puntuación total
Izquierdo Martínez, Isidoro	19,61
Mosquera Seoane, Alfonso	19,55
Moscoso del Prado del Alamo, José Ignacio	19,32
Nomán Serrano, Alfredo	19,16
Hernández Ferreiro, Leonardo	19,02
Barceló Roca, Miguel	18,79
Cabañero Caminero, Santiago	18,54
Salgado Sáenz, Antonio José	18,06
Delgado González, José	17,74
Vidal Massó, Vicente	17,59
Fernández Nuviala, Tomás	17,53
Cano Martín, Antonio Felipe	17,28
Martín Jiménez, Dativo	17,01
Domínguez Vega, Santiago	16,80
Sanz Mendiola, María Cristina	16,58
Rodríguez Herrerías, José	16,04
Turno restringido	
Ríos Navarro, Manuel	20,85
Caballero Sandoval, Miguel	19,60
Useros de la Calzada, Juan de la Cruz	19,58
Doménech Bernabéu, Luis	18,92
Giner Llinares, Pedro	17,81

Los interesados, deberán presentar en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (avenida Generalísimo, 48, Madrid-16), o bien en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta relación, los documentos reseñados en la norma 9 de la convocatoria, con las excepciones determinadas en el punto 3 de dicha norma.

Quienes dentro del plazo indicado y salvo caso de fuerza mayor, no presentaran dicha documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

15054 *RESOLUCION de 9 de junio de 1980, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de opositores que han superado los ejercicios del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales por Orden ministerial de 21 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre),

Esta Subsecretaría ha tenido a bien prestar su conformidad a la misma, en la que se incluye a los siguientes señores, que, habiendo superado los correspondientes ejercicios, se relacionan por el orden de la puntuación total obtenida y se encuentra comprendido en el número de plazas convocadas.

Número	Apellidos y nombre	Puntuación total
1	Mateos García, Jaime Diego	29,58
2	Ruiz-Carrillo Cabezón, Leonardo	28,17

Los interesados, deberán presentar en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (avenida Generalísimo, 48, Madrid-16), o bien en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos reseñados en la norma 9 de la convocatoria, con las excepciones determinadas en el punto 3 de dicha norma.

Quienes dentro del plazo indicado y salvo caso de fuerza mayor, no presentaran dicha documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

15055 *RESOLUCION de 11 de junio de 1980, del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Auxiliares especializados, por la que se fijan lugar, fecha y hora para la celebración del sorteo que ha de determinar el orden de actuación de los opositores.*

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Auxiliares especializados, convocadas por Orden de 13 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), ha acordado que el sorteo público que determinará el orden de actuación de los señores opositores se realizará en la Escuela Nacional de Sanidad, sita en el pebón número 1 de la Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria, Madrid, a las doce horas del día 6 de octubre de 1980.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Pilar Nájera Morroondo.

15056 *RESOLUCION de 11 de junio de 1980, del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Enfermeras, por la que se fijan lugar, fecha y hora para la celebración del sorteo que ha de determinar el orden de actuación de las opositoras.*

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Enfermeras convocadas por Orden de 12 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 20), ha acordado que el sorteo público que determinará el orden de actuación de las opositoras se realizará en la Escuela Nacional de Instructores Sanitarias, sita en la calle Sinesio Delgado, sin número, Madrid, a las doce horas del día 17 de septiembre de 1980.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Pilar Nájera Morroondo.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

15057 *ORDEN de 10 de junio de 1980 relativa a la Comisión de Adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplinas de Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales, en orden a la Universidad de Zaragoza, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 28 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio), se nombró la Comisión de Adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplinas de Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, figurando como Vocales representantes de la Universidad de Zaragoza don Federico López Mateos y don Luis Antonio Oro Giral.

Surgidas con posterioridad algunas alteraciones y a propuesta de la Universidad de Zaragoza,

Este Ministerio ha dispuesto modificar la Orden de 28 de mayo de 1979, en el sentido de que los Vocales representantes de la Universidad de Zaragoza en la Comisión de Adscripción anteriormente referenciada sean don Juan Vicente Martín Zorrquino y don José Manuel Correás Dobato, Catedrático y Profesor agregado, respectivamente, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, en sustitución de don Federico López Mateos y don Luis Antonio Oro Giral.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandia Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.